

PRESIDENTE

María Carmen Ochoa

CONCEJALES

María Pilar Sánchez

Eva María Gorri

Rafael Alfaro

María José Echeverría

Ana Irene Rodeles

José Ramón Algarra

David Palacios

Onofre Ardanaz

José Angel Egea

OLITE, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2002**SESIÓN ORDINARIA**

En la Ciudad de Olite, siendo las veinte treinta horas del día doce de Septiembre de dos mil dos, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa Doña MARÍA CARMEN OCHOA CANELA asistida del Secretario de la Corporación Don JOSE LUIS UNZUÉ RUIZ y previa citación al efecto en forma reglamentaria, se reúnen, en el salón de Plenos de la casa Consistorial, los Concejales Doña MARÍA PILAR SÁNCHEZ ONGAY, Doña EVA MARÍA GORRI GIL, Don RAFAEL ALFARO MAYOR, Doña MARÍA JOSÉ ECHEVERRÍA RUIZ, Doña ANA IRENE RODELES LIZARBE, Don JOSÉ RAMÓN ALGARRA GABARI, Don DAVID PALACIOS ALGARRA, Don ONOFRE ARDANAZ RODELES y Don JOSÉ ÁNGEL EGEA CLAVERO al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Corporación conforme al orden del día remitido con la convocatoria.

Deja de asistir DON OSMUNDO GARCÍA GARCÍA que ha justificado su ausencia.

1º.- APROBACION DE ACTAS ANTERIORES

Conocidas por los asistentes las actas correspondientes a las sesiones Ordinaria de 17 de Junio y Extraordinarias y Urgentes de cinco de Agosto y nueve de Septiembre, todas de 2002 y encontradas conformes, son aprobadas por unanimidad.




2.- EXPEDIENTE DE FIESTAS

La Corporación, por unanimidad, acuerda aprobar el programa de las Fiestas y los actos siguientes:

Se impondrá el Pañuelo de Honor de Olite a **DON LUIS ANDUEZA UNZUÉ**, a título individual y a la Asociación Cultural **EI CHAPITEL** como colectivo, el día 13 a las 12 horas.

El disparo del cohete se encomienda a Doña María Pilar Sánchez Ongay, primera Teniente de Alcalde.

Los festejos taurinos serán presididos por D. José Ramón Algarra el día 14, D. Onofre Ardanaz el día 15 y D^a. María Pilar Sánchez el día 16.

Responsables de día son: Día 13 D. David Palacios y D. José A. Egea. El 14 D. José Ramón Algarra. El 15 D^a. M^a. Carmen Ochoa y D. Onofre Ardanaz. El 16 D^a. Eva M^a. Gorri y D^a. M^a. Pilar Sánchez. El 17 D. Osmundo García. El 18 D^a. M^a. José Echeverría. El 19 D. Rafael Alfaro y D. José A. Egea.

Con motivo de su despedida de Olite por jubilación, se hará un regalo y un pañuelo de Olite al Párroco D. José Antonio Díaz de Rada, en la misa del día 14.

3º.- PRESUPUESTO GENERAL PARA 2002

Visto el expediente de Presupuesto General para 2002, que asciende a la cantidad de 2.875.792,68 € y la plantilla orgánica del Personal al servicio de este Ayuntamiento en el que consta el informe favorable de la Comisión Especial de Cuentas y Hacienda.

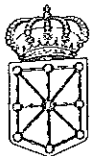
Por la presidencia se somete a votación la aprobación o nó del proyecto de Presupuesto General y de la Plantilla Orgánica, registrándose el resultado siguiente: Votos a favor del Presupuesto María Pilar Sánchez, Rafael Alfaro, María José Echeverría, Ana Irene Rodeles María Carmen Ochoa y José Angel Egea, **seis (6)**.

Eva María Gorri, José Ramón Algarra, David Palacios y Onofre Ardanaz, se abstienen, **cuatro abstenciones (4)**.

La Plantilla Orgánica es aprobada por unanimidad.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 276 de la Ley Foral 6/90 de la Administración Local de Navarra, someterlo a exposición pública por espacio de quince días.

Eva María Gorri, en nombre del Grupo de U.P.N. manifiesta que ha visto una nueva disposición al contar con su Grupo en las reuniones para la preparación del Presupuesto y Plantilla, que agradece, pero su abstención se debe a que no comprenden algunos de los conceptos y



líneas presupuestarias que no acaban de encajarles y pocas propuestas pueden preparar si se les concede poco tiempo para ello.

Aboga por una pronta reunión para analizar la situación económica del Ayuntamiento y preparar, con tiempo, el presupuesto general para 2003.

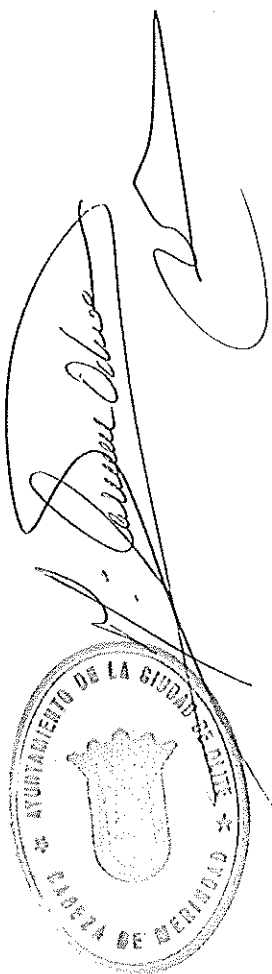
4º.- RESOLUCIONES E INFORMACIONES DE LA ALCALDIA

La Corporación acuerda mostrarse enterada de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía a la fecha, en número de 214, así como de las informaciones que siguen:

- Solicitud de la Casa de Africa de una ayuda económica
- De la solicitud del Conserje D. Eduardo Jaurrieta de autorización para trasladarse del piso municipal que ocupa, a vivienda de su propiedad.
- De la carta del Vicepresidente del Gobierno de Navarra, D. Rafael Gurrea, anunciando la inclusión de las obras de pavimentación del Casco Histórico en un Plan Trienal Complementario.
- De la aprobación del Decreto Foral 171/2002 aprobando la desafectación de 17.500 m² de terreno comunal para su venta a Energías Hidroeléctricas de Navarra.
- De la Orden Foral 948/2002 de 20 de Agosto del Consejero de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por las que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por el proyecto constructivo del Paso inferior peatonal bajo el ferrocarril en la Avda. de S. Martín de Unx.

A ese acto, asistirá la Sra. Alcaldesa

- De la cita que la Junta de la Fundación Juan y Ángeles Berico, de Tafalla para iniciar las negociaciones para la redención de la llamada corraliza de Berico por parte de este Ayuntamiento.



5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

PREGUNTA

Doña Eva María Gorri formula pregunta escrita, presentada por fax ayer, día 11, del tenor siguiente:

En vista de la conversación mantenida días atrás con la Sra. Alcaldesa y dos Concejales del P.S.N. y ante la confirmación de que no van a colocar las banderolas compradas para las fiestas, porque entre éstas está la que representa a España, ¿considera el P.S.N. de Olite que Navarra no forma parte de la nación española?

¿Porqué a partir del año 2000 el P.S.N. en Olite decide no colocar las citadas banderolas cuando en 1999 si se pusieron?

La Sra. Alcaldesa contesta como sigue:

"Olite celebra sus fiestas al final del verano, esto nos permite ver como los distintos Ayuntamientos de Navarra las viven.

Hemos visto como la Ikurriña ha ondeado en algunos de ellos, no por sentir que su pueblo o ciudad no pertenece a la Nación Española sino porque su Corporación, con su Alcalde al frente, han pensado, con buen criterio, que las Fiestas son para vivirlas, disfrutarlas con todos los vecinos y que la Paz Social debe prevalecer frente a las consignas de los partidos.

Por tanto,

1.- En este Ayuntamiento, que siempre ha cumplido con la legalidad vigente, ondean las banderas preceptivas, Unión Europea, Olite, España y Navarra.

Por tanto el grupo PSN-PSOE de este Ayuntamiento cree firmemente que Olite, cabeza de Merindad de Navarra, pertenece a la Nación Española.

2.- Como el grupo PSN-PSOE antepone la paz social a las Estrategias Políticas, en las calles solo estarán aquellas banderas que los vecinos, libre y democráticamente, coloquen para adornar sus fachadas.

3.- El grupo PSN-PSOE desea y espera el respeto y la tolerancia de todos para vivir unas Buenas Fiestas y espera que el grupo de UPN colabore en ello e impida que se sigan manchando el mobiliario urbano y las fachadas con pegatinas que utiliza de manera inadecuada la bandera de todos los españoles

4.- Las banderolas estaban viejas y rotas y no podían colocarse. Por otra parte, en estos momentos y en Fiestas, los ánimos se crispan y puede ser motivo de altercados al sembrar las calles de banderas, lo que dará lugar a que otros coloquen otras banderas porque tienen distintas ideas, equivocadas o no.

**RUEGO**

Eva María Gorri ruega se ponga un cartel prohibiendo meter a los niños en el círculo de la Plaza.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión y la Sra. Alcaldesa ordena levantar la misma siendo las veintiuna treinta horas, de la que se extiende la presente acta en tres folios de papel oficial de acuerdos de las entidades locales de Navarra números 47775 - 47776 y 47777 que, leída y hallada conforme por los asistentes, es aprobada por unanimidad, de que doy fe.-

